

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33305
<b>Nombre</b>	Evaluación Psicológica
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	9.0
<b>Curso académico</b>	2018 - 2019

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Anual

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1319 - Grado de Psicología	7 - Evaluación Psicológica	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
FUENTES DURA, INMACULADA	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
PONS CAÑEVERAS, DIANA	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

**RESUMEN**

La asignatura de evaluación psicológica es una materia obligatoria, que se imparte en segundo curso del grado de Psicología. Sus 9 créditos se distribuyen en 6 créditos teórico-prácticos en el primer cuatrimestre y 3 créditos teórico-prácticos en el segundo.

La evaluación psicológica se considera un proceso con unas fases predeterminadas que coinciden con las del método científico. Siguiendo este proceso se pretende solucionar problemas personales, institucionales y ambientales. Por esta razón se considera una disciplina esencialmente aplicada que implica juicios valorativos en distintos momentos (pre-tratamiento, tratamiento y post-tratamiento) y por tanto implica cuestiones éticas que requieren su consideración deontológica. A lo largo de este proceso se utilizan distintos métodos, técnicas e instrumentos para la recogida y contraste de la información.



Al ser esta disciplina eminentemente aplicada requiere de los conocimientos de otras materias del título de grado (p.e., estadística, psicometría, psicología fisiológica) y de otras disciplinas del área de conocimiento como psicología de la personalidad, diferencias individuales, psicopatología, tratamientos psicológicos. A su vez la evaluación psicológica también ofrece conocimientos fundamentales para otras materias que se cursarán con posterioridad, tales como las Técnicas de Entrevista y la Psicología Clínica.

Si se tienen en cuenta los campos profesionales básicos podemos decir que la evaluación psicológica suele responder a innumerables demandas, por ejemplo de Diagnóstico, Orientación, Selección y Cambio o Tratamiento. De este modo, los conocimientos que incorpora resultan esenciales para el ejercicio profesional en todos los campos de la Psicología.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Se recomienda que los estudiantes hayan adquirido las competencias y conocimientos básicos de las materias de primer curso y los que se vayan implementando en segundo curso, de forma que conozcan los procesos psicológicos básicos que serán parte de los contenidos a evaluar en esta asignatura. También son importantes las materias que tratan aspectos metodológicos como la estadística y la psicometría que constituyen partes fundamentales para comprender los aspectos psicométricos de la evaluación y la validación.

## COMPETENCIAS

### 1319 - Grado de Psicología

- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal



- Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado ha de ser capaz de:

Definir el concepto de evaluación psicológica

Identificar los diferentes modelos de evaluación psicológica

Utilizar los instrumentos y herramientas necesarios en la evaluación psicológica.

Comunicar los resultados de la evaluación psicológica con las garantías científicas y éticas propias de la profesión.

Realizar una entrevista.

Realizar una valoración conductual mediante observación de manera sistemática

Administrar y evaluar mediante autoinformes.

Manejar técnicas subjetivas, proyectivas y objetivas necesarias para la evaluación psicológica

Evaluar la inteligencia mediante diferentes técnicas e interpretar los datos procedentes de dicha evaluación

Evaluar la personalidad mediante diferentes técnicas e interpretar los datos procedentes de dicha evaluación

Evaluar aspectos neuropsicológicos y de procesamiento cognitivo

Adaptar la evaluación psicológica a los distintos ámbitos de aplicación



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. FUNDAMENTOS DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Tema 1.-Historia de la evaluación psicológica:

Introducción. Antecedentes. Constitución. Desarrollo.

Tema 2.- Concepto y modelos en evaluación psicológica:

Introducción. Concepto. Términos afines. Modelos en Evaluación Psicológica.

Tema 3.- El proceso de la evaluación psicológica.

Introducción. El proceso en función de sus fines. Consideraciones en relación al proceso de evaluación.

Tema 4.- La comunicación de los resultados.

Introducción. Características de los informes. Organización. Tipos de informes.

Tema 5.- Garantías científicas y éticas.

Introducción. Puntuaciones utilizadas. Criterios de calidad de la evaluación psicológica. Garantías éticas.

En esta unidad temática se administra, corrige e interpreta el siguiente instrumento: ISRA

El material audiovisual utilizado es el producido para las prácticas de Evaluación Psicológica por la UNED: El proceso de evaluación psicológica.

### 2. PROCEDIMIENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Tema 6.- La entrevista:

Introducción. Concepto. Objetivos de la entrevista. Curso de la entrevista. Habilidades del entrevistador. Calidad de la información.

Tema 7.- La observación:

Introducción. Unidades de análisis y técnicas de registro. El muestreo. Cuestiones de calidad de la observación.

Tema 8.- Los autoinformes:

Introducción. Variables evaluadas. Condiciones. Principales tipos. Cuestiones de calidad de los autoinformes

Tema 9.- Las técnicas subjetivas:

Introducción. Diferencial semántico. El test de constructos personales.

Tema 10. Las técnicas proyectivas:

Introducción. Características y tipos de técnicas proyectivas.

Tema 11. Las técnicas objetivas:

Introducción. Características y tipos de técnicas objetivas. Introducción a la evaluación psicofisiológica.

El material audiovisual utilizado: La Técnica de Rejilla de Guillem Feixas.

### 3. LOS CONTENIDOS DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Tema 12.- Evaluación de la personalidad :

Introducción. Evaluación de características de personalidad. Evaluación de las características psicopatológicas. Evaluación de la motivación.

Tema 13.- Evaluación de la inteligencia:

Introducción. Enfoque Binet, Terman, Wechsler. Enfoques factorialistas. Otros enfoques.



Tema 14.- Evaluación neuropsicológica:

Introducción. Indicadores de daño cerebral en técnicas generales. Evaluación Psiconeurológica mediante técnicas específicas. Baterías de exploración psiconeurológica.

Tema 15.- Ámbitos de aplicación de la evaluación psicológica:

Introducción. Psicología clínica y de la salud. Psicología organizacional. Servicios sociales. Otros ámbitos.

En esta unidad temática se administran, corrigen e interpretan los siguientes instrumentos: WAIS IV, Matrices Progresivas de Raven (escala general), MMPI-2-RF/MCMI-III, 16 PF-5, BDI II.

El material audiovisual utilizado es el producido para las prácticas de Evaluación Psicológica por la UNED: Escala de inteligencia Wechsler para niños (WISC-R), Escalas Mc Carthy de aptitudes y psicomotricidad para niños (MSCA), Escalas Bayley de desarrollo infantil y Diagnóstico neuropsicológico de Luria-Christensen.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	90,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	50,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
Resolución de casos prácticos	20,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>225,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, integrando distintas metodologías instruccionales de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

Entre las técnicas instruccionales básicas destacan (1) Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia, (2) Realización de actividades de carácter práctico (estudio de casos, debate y análisis de textos), (3) Administración, corrección, interpretación y elaboración del informe de los diferentes instrumentos de evaluación, (4) Juego de roles, Tutorías grupales programadas, (6) Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula (individuales y en grupo), (7) Evaluación formativa y sumativa.



## EVALUACIÓN

### **Participación activa en las actividades de clase y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje (15% de la calificación final, no recuperable).**

Actividades que se llevarán a cabo en las sesiones para poner en práctica los conocimientos teóricos y comprobar el acercamiento a los resultados de aprendizaje (realizar una entrevista, llevar a cabo una observación, administrar, corregir y realizar informes de distintos instrumentos, seguir las fases del proceso de evaluación en un caso propuesto, entre otras). Las tareas se revisarán y puntuarán en clase de diversas maneras: autoevaluación, evaluación a través de pares, corrección-discusión en el seno del grupo y evaluación por parte del profesorado.

### **Presentación oral y escrita de trabajos realizados en grupo sobre temas vinculados con el programa (15% de la calificación final, no recuperable).**

Se realizará un trabajo en grupo de entre 3 y 4 personas, que se expondrá en horario de clase y sobre el que realizarán preguntas. El tema del trabajo se decide junto con el/la profesor@ y su contenido estará vinculado al programa del curso y podrán ser, por ejemplo, casos clínicos, resolución de problema o manejo de pruebas diagnósticas. El material también se entregará por escrito, así como el soporte audiovisual que se utilice en la exposición. Se valorará calidad del contenido, esfuerzo, coherencia, estructura, originalidad, relación con la práctica, claridad expositiva, adecuación bibliográfica, calidad de las respuestas y conocimiento mostrado, y calidad del soporte audiovisual.

### **Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escritas (70% de la calificación final, recuperable).**

En la fecha que lo indique la facultad se realizará un examen parcial eliminatorio que podrá constar de preguntas objetivas de alternativas y preguntas breves.

En la fecha de las convocatorias oficiales aquellos alumnos que hayan aprobado el primer parcial se podrán presentar solo al contenido del segundo parcial que aportará el 50% de la nota final.

La nota final en este apartado será la media de las notas de ambos parciales (siempre que en ambos se haya obtenido una nota igual o superior a 3,5 en una escala de 0-7).

Aquellos alumnos que suspendan el primer parcial tendrán que presentarse en ambas convocatorias a un examen final que podrá constar de preguntas objetivas de alternativas y preguntas breves, que abarcará todo el contenido de la materia.

### **REQUISITOS MÍNIMOS:**

Para superar la asignatura, será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en el examen de valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas (una nota igual o superior a 3,5 en una escala de 0-7).

Respecto a la posibilidad de que el estudiante solicite un adelanto de la convocatoria, tal como establece la normativa vigente, la evaluación consistirá en la realización obligatoria de un examen de conocimientos teórico-prácticos (que supone el 85% de la nota final) y de un informe final y, en su caso, exposición que versará sobre el contenido concreto de la asignatura que determine el profesorado en cuestión.



La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante

Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

### **SISTEMA DE CALIFICACIÓN:**

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). [http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_Reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)

De acuerdo con esta, se concreta en escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añade calificación cualitativa según se indica a continuación:

-  $0 \leq$  Suspenso  $< 5$

-  $5 \leq$  Aprobado  $< 7$

-  $7 \leq$  Notable  $< 9$

-  $9 \leq$  Sobresaliente  $\leq 10$

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se superen los requisitos mínimos establecidos para cada uno de ellos, caso de que estos hayan sido establecidos.

En el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida en primera convocatoria de acuerdo con las siguientes reglas:

- SUSPENSO:

Si habiendo cubierto los apartados de evaluación, ya sean recuperables o no, la suma no llega a 5.

Si no se llega al mínimo establecido en un apartado de evaluación marcado como requisito para superar la asignatura, se hará constar la nota numérica en base 10 de la calificación del apartado suspendido.

- NO PRESENTADO:

Si no constan calificaciones para ningún apartado de evaluación.

Si se carece de calificación en uno o varios de los apartados recuperables y el resto hubiera sido superado.



En segunda convocatoria, se procederá de acuerdo con las siguientes reglas:

- NO PRESENTADO:

Si no constan calificaciones para ningún apartado de evaluación.

- SUSPENSO:

Posibilidad 1 (No se han fijado requisitos mínimos en ningún apartado). Cuando la suma de los diferentes apartados ponderados no llegue a un mínimo de 5. Se hará constar dicha suma.

Posibilidad 2 (Hay mínimos fijados en alguno o todos los apartados de evaluación). Cuando no se haya alcanzado el mínimo para aprobar en alguno de los apartados que hubiera sido fijado como requisito imprescindible para superar la asignatura. Se hará constar la nota numérica en base 10 de la calificación del apartado suspendido. Si hubiera más de uno, se hará constar el de nota superior.

La impugnación de la calificación obtenida quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). [http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_Reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)

## REFERENCIAS

### Básicas

- Díaz, A. (2016). Psychological Assessment. Valencia: Tirant Lo Blanch
- Fernández-Ballesteros, R. (1998). Introducción a la evaluación psicológica I y II. Madrid: Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R. (2011). Evaluación psicológica: concepto, métodos y estudio de casos. Madrid: Pirámide.
- Forns, M., Abad, J., Amador, J. A., Kirchner, M. y Roig, F. (2002). Avaluació psicológica. Barcelona:UOC
- Groth-Marnat, G. (2009). Handbook of Psychological Assessment (5th Edition). NewYork: Wiley.
- Moreno, C. (2005). Evaluación Psicológica. Concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia. Madrid: Sanz y Torres.

### Complementarias

- Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). Tests Psicológicos. Mexico: Prentice-Hall
- Caballo, V.E. (Dir.) (2006). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos. Madrid: Pirámide
- Comier, W.H. y Comier, L.S. (1994) Estrategias de entrevistas para terapeutas. Bilbao: DDB.
- Fernández-Ballesteros, R. (1994). Evaluación conductual hoy. Un enfoque para el cambio en psicología clínica y de la salud. Madrid: Pirámide.



- Fernández-Ballesteros, R. (1994). Evaluación conductual hoy. Un enfoque para el cambio en psicología clínica y de la salud. Madrid: Pirámide.
- Lichtenberger, O. (2009). Claves para la elaboración de informes de evaluación. Madrid: TEA Ediciones.
- Márquez, M.O., Vizcarro, C. y Zamarrón. M.D. (2010). Buenas prácticas y competencias en Evaluación Psicológica. Madrid: Pirámide.
- Muñoz, M., Roa, A., Pérez, E., Santos-Olmo, A. y De Vicente, A. (2002). Instrumentos de evaluación en salud mental. Madrid: Pirámide.
- Muñoz, M. (2012). Manual práctico de evaluación en psicológica clínica. Madrid: Síntesis.
- Pelechano, V. (1988). Del psicodiagnóstico clásico al análisis ecopsicológico, Vols. I, II. Valencia: Alfaplus
- Goldstein, G. & Hersen, M. (2000). Handbook of Psychological Assessment. Oxford:Elsevier